

CIRCULACIÓN DE MERCANCÍAS EN EL PUERTO  
DE VILLAHERMOSA, TABASCO (1778).  
VISIÓN CUANTITATIVA DEL IMPUESTO DE ALCABALA

Carlos E. RUIZ ABREU  
Archivo General de la Nación

*Preliminar*

El Archivo General de la Nación conserva hasta hoy documentos inéditos de gran importancia historiográfica para reconstruir la historia de buena parte de las provincias de la Nueva España en la época colonial. Cada día más investigadores han utilizado mejor los documentos primarios, con el fin de acercarse a la objetividad del hecho histórico que estudian; sin embargo, otros muchos escritos permanecen en las sombras del anonimato, esperando que algún estudioso los rescate.

Hace poco más de una década comenzamos la tarea de rescatar documentos sobre la historia de Tabasco, principalmente de la Colonia; las sorpresas han sido constantes; entre ellas están el presente Libro Real de Alcabalas de 1778 y múltiples documentos de la época. Dicho libro —que fue rescatado del fondo documental de Alcabalas, sin orden alguno— reviste un importante descubrimiento tanto para la historia cuantitativa como cualitativa de esta provincia.

A partir de este libro y de los documentos, formulamos una hipótesis central que tiene mucho que ver con el supuesto de que, durante la Colonia, Tabasco vivía en la oscuridad y en la estaticidad en todos sus renglones, esto debido a la poca población (principalmente española), a las epidemias, al clima caluroso y húmedo, a las plagas, y a la inexistencia de metales preciosos.

Con estos documentos trataremos de demostrar y analizar en este ensayo, a grades rasgos, la circulación de mercancías en el puerto de Villahermosa, los nexos comerciales de Tabasco con otras provin-

cias del sureste, con la Nueva España y fuera de ésta (si es que la hubo) en el año de 1778; todo ello, partiendo de una visión cuantitativa que nos puede dar dicho libro a través del impuesto de alcabalas cobrado por las autoridades reales. De esta manera, deberemos conocer y definir qué fueron las alcabalas en la historia de la provincia; trataremos de analizar las mercancías, de descubrir su origen, de agruparlas para sacar volumen, montos y precios. Esto último nos podrá llevar a distinguir a los comerciantes y sus actividades a través de la circulación de mercancías.

La creación de una base de datos para capturar la información contenida en el Libro Real de Alcabalas de Villahermosa en 1778, el formar un libro de códigos con todas las variables posibles y el construir frecuencias y cruces en distintos programas computacionales, nos permitirá hacer un análisis de lo que nos brinde esta experiencia. La información que contiene el Libro Real de Alcabalas permite introducirnos al apasionante mundo del comercio, de los comerciantes, de las mercancías y del tráfico de éstas.

### *1. Las alcabalas*

La alcabala fue un impuesto real de un tanto por ciento sobre toda clase de ventas, introducido a fines del siglo XVI en la Nueva España. Este impuesto era pagado por el vendedor al fisco. En Tabasco, el primer informe que se tiene de las alcabalas data de 1583 y corresponde al nombramiento real de Diego Muñiz de Loaysa como contador encargado de la tributación de las mercancías que entraban y salían de esta provincia, debido, según el documento, al constante tráfico.<sup>1</sup>

Años más tarde, Francisco de Torres se hizo cargo en Santa María de la Victoria del cobro del almojarifazgo,<sup>2</sup> y de otras alcabalas. En 1598, por entradas y salidas de embarcaciones, se cobraron mil pesos de oro común.<sup>3</sup> En 1642 fue creado el impuesto de tonelaje en beneficio de la Corona; a cada barco que viajara a Tabasco le serían cobrados dos ducados de plata por tonelada; hacia 1681 subió a ocho. Este impuesto se cobraba a los barcos extranjeros con patente española.

<sup>1</sup> Archivo General de la Nación (en adelante AGN), Reales Cédulas Duplicadas (RCD), v. 2, exp. 57.

<sup>2</sup> Derecho que se pagaba por los géneros o mercancías que salían del territorio de la Nueva España; así como también los que venían a ella por mar o tierra.

<sup>3</sup> AGN, Archivo Histórico de Hacienda (en adelante AHH), v. 1292, s. e.

El contrato para el cobro de la alcabala era arrendado a las provincias; en el caso de Tabasco, se devolvía a la Corona una cantidad mínima del producto total. El alcalde mayor de la provincia informaba continuamente al virrey sobre el uso que le daba a los impuestos.<sup>4</sup> Así, en 1693 el capitán Pedro de Saparraga, alcalde mayor, comunicó que el nuevo impuesto se destinaría al mantenimiento y defensa de la provincia; en este año se recaudaron 749 pesos 4 tomines, y el año siguiente, 1435 pesos. Obviamente que en el resultado de los cobros había malos manejos; simplemente, por un tercio de cacao en ese entonces se cobraba un peso. Por todo ello, el virrey le pidió un informe al Tribunal de Cuentas sobre lo que el alcalde de Tabasco había remitido a la provincia en general.

Desde fines del siglo xvii cada embarcación en Tabasco pagaría por derecho de anclaje 10 pesos. Este impuesto se creó con el fin de subsidiar su defensa. De esta manera, la Real Hacienda de la provincia, que generalmente no tenía recursos, cobraba las alcabalas que apenas alcanzaban para salarios, defensa, mantenimiento de caminos y edificios de la administración.

En la historia de Tabasco, las alcabalas se adaptaron a cada época y su importancia creció o disminuyó de acuerdo con las condiciones económicas *sui generis* de la provincia. No obstante, al instituirse las reformas borbónicas, y con ellas el Reglamento del Comercio Libre, las receptorías de Villahermosa, Tacotalpa, Macuspana, Teapa, Cunduacán, Jalpa, Jalapa y Nacajuca, vía sus respectivos administradores, lograron que el registro de entradas y salidas de embarcaciones y mercancías tuviera una mayor seriedad y fluidez al mismo tiempo.

Por ser el puerto de Villahermosa el único y de mayor tráfico comercial en toda la provincia es el que estudiamos (aun cuando se trata de un solo año), porque es el que más ilustra los fines que aquí perseguimos. El año de 1778 representa un lapso normal para el comercio de Villahermosa, si tomamos en cuenta que de 1777 a 1808 la media del total de alcabalas cobradas de todos los géneros fue la mayor (de \$ 11 969) y la menor (de \$ 2 731).

#### a) Origen de las mercancías

Con el afán de respetar la organización de la información tal y como aparece en el libro, clasificamos el origen de la mercancía tomando en

<sup>4</sup> AGN, General de Parte, v. 17, exp. 64.

cuenta de dónde salió, mas no su origen mercantil propiamente dicho, pues éste no se especificaba, aun cuando a veces coincidían los datos; estas irregularidades en los registros se deben a que apenas un año antes se había comenzado a organizar el derecho de alcabala en la provincia.

Hecha esta observación, tenemos que dentro de la provincia de Tabasco se registraron operaciones de compra-venta de productos de Villahermosa, Macuspana, Nacajuca, Ríos de Usumacinta, Hacienda o Rancho, Naranjos, Cacaos, Teapa, Jalpa, Tepetitán, Macultepec, Blanquillo, Las Raíces, Chontalpa, Cunduacán, Cerro Gordo y Astapa; en total, 263 transacciones, equivalentes al 25.5% del total.

De fuera de la provincia, el tráfico fue de mayor a menor intensidad en este orden: con Veracruz, Campeche, La Habana, Ixtacomintán, Acayucan, La Laguna, Tuxtla, Ocuapan y Palenque. La frecuencia de operaciones fue de 735, las cuales representan 71.2% en relación con valor de 75% (véanse cuadros 1 y 2).

En la provincia, era en el mismo puerto de Villahermosa donde se realizaban más operaciones comerciales; luego le seguían, en orden de importancia, Ríos de Usumacinta y Astapa. Del exterior, Veracruz ocupó el primer lugar, con 69% del total; lo seguían Campeche, La Habana, Acayucan, La Laguna y Tuxtla, respectivamente.

## b) Las mercancías

El cuadro 2 muestra los grupos de mercancías que entraron y salieron del puerto de Villahermosa en el año de 1778. Se agruparon para agilizar el manejo de las 237 mercancías, según las operaciones y valores de éstas. Por ejemplo, las telas, los hilos y tejidos no fueron agrupados como textiles, debido a que las tres suman 93 productos y 316 movimientos comerciales, difíciles de manejar en un solo rubro. Por lo tanto, tenemos que las *telas* ocupaban el primer lugar sobre el monto total de las mercancías registradas en el puerto, entre las de mayor cuantía encontramos a los caserillos,<sup>5</sup> los patés, las bretañas<sup>6</sup> y los pañuelos; todos juntos suman 16 401 pesos (63% del grupo y 13% de todos los productos). Aparte de lo significativo del monto, es interesante hacer notar que casi todas las telas llegaron de Veracruz, y por sus nombres se pueden identificar como europeas.

<sup>5</sup> Especie de lienzo casero.

<sup>6</sup> Lienzo fino que se fabricaba en la provincia de Bretaña, de donde tomó el nombre. Había dos especies, una ancha y otra más angosta.

CUADRO 1  
 Origen y total de la mercancía, frecuencia de registros  
 según el libro de alcabalas de Villahermosa, Tabasco, 1788

## TRÁFICO FUERA DE LA PROVINCIA

<i>Origen</i>	<i>Total comerciado</i>	<i>%</i>	<i>Frecuencia</i>	<i>%</i>
Veracruz	66765.635	69.0	435	59.0
Campeche	20613.500	21.0	212	29.0
La Habana	5121.380	5.0	51	7.0
Ixtacomitan	2395.750	2.0	17	2.0
Acayucan	850.000	1.0	1	0.1
La Laguna	663.000	1.0	9	0.4
Tuxtla	335.000	0.8	8	0.3
Ocuapan	40.000	0.1	1	0.1
Palenque	24.000	0.1	1	0.1
<b>Total</b>	<b>96808.265</b>	<b>100.0</b>	<b>735</b>	<b>100.0</b>

## TRÁFICO DENTRO DE LA PROVINCIA

Villahermosa	24447.875	81.0	156	59.0
Ríos de Usumacinta	1303.875	4.0	14	5.0
Astapa	1000.000	3.0	1	0.4
Nacajuca	746.625	2.0	31	12.0
Cacaos	532.500	2.0	3	1.0
Hacienda o Rancho	413.000	1.0	16	6.0
Naranjos	382.250	1.0	13	5.0
Blanquillo	290.000	1.0	4	2.0
Macuspana	280.000	1.0	8	3.0
Jalpa	234.500	1.0	4	2.0
Teapa	231.750	1.0	7	3.0
Cunduacan	154.000	1.0	1	0.4
Chontalpa	90.000	0.3	1	0.4
Las Raíces	88.000	0.3	1	0.4
Macultepec	25.000	0.2	1	0.4
Tepetitán	10.000	0.1	1	0.4
<b>Total</b>	<b>30239.375</b>	<b>100.0</b>	<b>263</b>	<b>100.1</b>
<b>Fuera de la provincia</b>	<b>96808.265</b>	<b>75.0</b>	<b>735</b>	<b>71.2</b>
<b>Dentro de la provincia</b>	<b>30239.375</b>	<b>23.0</b>	<b>263</b>	<b>25.5</b>
<b>No especificado</b>	<b>2217.875</b>	<b>2.0</b>	<b>33</b>	<b>3.3</b>
<b>Total</b>	<b>129265.515</b>	<b>100.0</b>	<b>1031</b>	<b>100.0</b>

A las telas siguen en importancia las *semillas*; la reina de éstas fue el cacao para reventa, pues era cultivo nativo de Tabasco y sin lugar a dudas pilar de la economía tabasqueña en la época colonial. Su valor total fue de 20 985 pesos (98 % del total de las semillas y 16% de todos los productos). Los principales compradores del cacao de Tabasco eran Veracruz y Campeche. Este tráfico es relevante porque con el cacao se trataba de equilibrar la balanza comercial de introducciones a la provincia, que ciertamente era superior.

En el grupo de los *abarrotos*, el jabón introducido por Veracruz, Campeche y La Habana tuvo un valor de 12 129 pesos (84% de este apartado y 9% del valor total de las mercancías). En el siguiente grupo (los *condimentos*), resaltan la sal, harina, panela, azúcar y aceite; de estos productos sólo la panela se producía en Tabasco; los demás eran traídos de Campeche, Veracruz y La Habana (véase el cuadro 2).

De los *derivados animales* la cera y el sebo predominaron completamente; los dos llegaban a Villahermosa procedentes de Campeche; en Tabasco encontramos que se producía en pequeñas cantidades sebo en bruto, en pasta y en rama; el sebo labrado, que llegaba de fuera, obviamente era más elaborado y ocupó el mayor porcentaje. En este grupo aparecen también los cueros al pelo, extraídos del interior de la provincia de Tabasco, principalmente de la matanza para la venta en las carnicerías; al parecer, aquí, como en otras partes de la Nueva España, se sacrificaba el ganado para extraerle el cuero, y la carne muchas de las veces se tiraba. El tráfico de cueros era considerable; lo hacemos notar por dos razones: por un lado, para que tengamos en cuenta la importancia de la ganadería en la zona; y en segundo lugar, porque, a diferencia de la carne (que era para consumo interno), los cueros al pelo tenían como principal destino los mercados fuera de la provincia (véase el cuadro 2).

En *enseres del hogar* agrupamos todos aquellos productos no sólo que tenían que ver con la cocina y decorado de la casa, sino también los que se ocupaban en el arreglo personal de sus moradores. Así, tenemos que, por necesidades obvias, la piedra para encender fuego ocupaba el mayor porcentaje en este grupo. Sobresalían también los distintos tipos de loza, de España, de Jalapa y de Puebla. Todos comerciados desde Veracruz y Campeche (véase el cuadro 2).

La lista de *tejidos* era encabezada por los listados o listones, las arabias<sup>7</sup> y capicholas,<sup>8</sup> importantes (en este orden) por el valor que re-

<sup>7</sup> Tejido de algogón o lana listada.

<sup>8</sup> Tejido de seda ordinaria y de capullo, de él solían hacerse los vestidos largos de los clérigos y los de luto de las mujeres.

CUADRO 2  
 Valor, número de registros y frecuencia mensual de las mercancías,  
 según el libro de alcabalas, de Villahermosa, Tabasco, 1778

<i>Mercancías</i>	<i>Valor total</i>	<i>%</i>	<i>Número de operaciones</i>	<i>%</i>
Telas	25946.875	20.0	159	16.0
Semillas	21425.500	17.0	66	6.0
Abarrotes	14419.880	11.0	75	7.0
Condimentos	11779.135	9.0	195	18.4
Derivados animales	10535.625	8.0	93	9.0
Hilos	9801.005	8.0	57	6.0
Enseres-hogar	8682.500	7.0	50	5.0
Tejidos	8432.250	7.0	100	10.0
Bebidas	6762.750	5.0	67	6.5
Otros	3733.875	3.0	25	2.0
Animales	3593.250	3.0	70	7.0
Metales	2883.125	1.0	45	4.3
Maderas	792.500	0.6	18	2.7
Del mar	477.125	0.4	11	1.1
<b>Total</b>	<b>129265.395</b>	<b>100.0</b>	<b>1031</b>	<b>100.0</b>

<i>Mes</i>	<i>Frecuencia de operaciones</i>	<i>%</i>
Enero	50	5.0
Febrero	85	8.0
Marzo	203	20.0
Abril	144	14.0
Mayo	36	3.0
Junio	38	4.0
Julio	71	7.0
Agosto	45	4.0
Septiembre	27	3.0
Octubre	86	8.0
Noviembre	142	14.0
Diciembre	104	10.0
<b>Total</b>	<b>1031</b>	<b>100.0</b>

presentaba cada una en esta área; todas llegaban de Veracruz. De este rubro queremos resaltar los huipiles de Chiapas y, entre las telas, las naguas chiapanecas, no tanto por el valor como por la frecuencia con que eran traídas de esta provincia vecina; ello nos permite identificar y valorar un comercio interprovincial entre Chiapas y Tabasco, y posiblemente que este último fuera puente entre las zonas de El Petén y Chiapas hacia la del Golfo de México (véase el cuadro 2).

El aguardiente ocupó un lugar dominante dentro de las *bebidas*, tanto en valor (52%) como en la frecuencia de registros. En el mismo sentido seguían los vinos en sus diferentes tipos: blanco, Carlon, de España y tinto, que llegaban constantemente de Campeche, Veracruz y La Habana. También llegaba cerveza en menor cantidad que los anteriores (véase el cuadro 2).

En el grupo de *otras mercancías* incluimos las transacciones hechas por compra-venta de haciendas y casas; éstas se registran en el Libro Real de Alcabalas. Por supuesto que la magnitud de éstas ocupa el mayor valor de este apartado.

En *animales*, la carne salada de res fue la más comerciada (47%); en segundo lugar aparece la carne fresca, también de res; las dos se consumían sólo en Tabasco; su mercado se hacía en las carnicerías del puerto de Villahermosa. En menor medida aparece la venta de puercos y de su carne. La introducción de vacas y toros en pie fue constante; sin embargo, detectamos que no siempre se registraba y se hacía el pago de la alcabala; esto se deduce por la cantidad mayor de carne salada y fresca que se declaró.

El acero fue, entre los *metales*, el de mayor valor; le seguían las hachas vizcaínas; los dos eran traídos de Veracruz. La cal ocupaba el tercer lugar y era conducido desde La Laguna.

Las *maderas* y los productos del *mar* ocuparon los últimos lugares en el monto del valor total de las mercancías. Además, al igual que los animales, su comercialización no traspasó las fronteras tabasqueñas.

Aun cuando la supremacía de las mercancías la tenían las telas (ocupó el segundo lugar en frecuencia de operaciones, con 159), el primer lugar lo tuvieron los condimentos (con 195 operaciones); el tercero y cuarto lugar se lo disputaban los tejidos y los derivados animales (con 100 y 93 operaciones, respectivamente). En total hubo 1031 registros. La frecuencia de los registros según la fecha en que quedó asentada la mercancía, nos deja claro que los meses de marzo, abril, noviembre y diciembre fueron, en ese orden, los que registraron mayor número de operaciones mercantiles en el puerto de Villahermosa (véase el cuadro 2).

### c) Los comerciantes

El administrador de reales alcabalas de Villahermosa registró en 1778 los nombres de 153 contribuyentes. Todos ellos hicieron una o más

operaciones de compra-venta de mercancías, como vimos en el apartado anterior. Sin embargo, no todos eran comerciantes; incluso cuando el libro no especifica la razón social del contribuyente, esto da algunas pistas de la rica y variada información que contiene.

El grupo de comerciantes más poderoso se detecta con base en el monto de los valores que comerciaron, así como también en la frecuencia de sus operaciones. Cuatro de ellos se distinguen por el control de todos los rincones de la provincia y del exterior. Ellos son Cayetano Domínguez, Rodrigo Navarro, Francisco Correa Benavides y Francisco Jiménez Guerrero; juntos movían 46% del total del valor de las mercancías durante todo el año.

Estos hombres constituían una interesante organización económico-comercial dentro y fuera de la provincia; asentados en el puerto de Villahermosa, desde ahí controlaban todos sus intereses, tenían sus propias bodegas y tiendas en las principales villas; además, poseían o alquilaban recuas de mulas y arrieros para internarse en Chiapas, Acayucan y Veracruz; contrataban a remeros, capitanes y maestres, viandantes y tratantes para mover sus embarcaciones, lo que les permitía comerciar con Campeche, Veracruz, La Laguna y La Habana.<sup>9</sup>

Cada uno desempeñaba una actividad precisa para el buen desarrollo de los intereses de su patrón; resaltamos a este grupo de trabajadores del comercio mercantil, pues algunos de ellos introducían la mercancía y pagaban la alcabala respectiva a nombre de su jefe. Como este hecho no siempre consta en el registro, se debe tener cuidado para no confundir al verdadero comerciante con los demás actores de dicha actividad.

Los comerciantes también poseían haciendas y ranchos; en el mejor de los casos cultivaban cacao o criaban ganado para su comercialización; en el peor, contrataban la producción de las más pequeñas o las comprometían con préstamos adelantados, según consta en algunos documentos del AGN.<sup>10</sup>

A este grupo de cuatro comerciantes agregamos otros seis: Pedro Caraballo, Juan Balboa, José Antonio Dávila, Pedro Fernández, José Antonio Hernández y José Paradela. Entre todos ellos acaparaban el

<sup>9</sup> Para enriquecer estas ideas sobre cómo estaban organizados los comerciantes de Tabasco en el último tercio del siglo XVIII, véase en AGN (Alcabalas, Marina), RCO y AHN. Carlos Ruiz Abreu, *Comercio y milicias de Tabasco durante la Colonia*, 1989.

<sup>10</sup> AGN, Tierras, v. 70, exp. 9; v. 779, exp. 2; v. 796, exp. 1; v. 919, exp. 1; v. 999, exp. 4; v. 1095, exp. 5; y en Carlos Ruiz Abreu, "Señores de la tierra y el agua: propiedad, comercio y trabajo en el Tabasco colonial", 1993 (trabajo inédito).

comercio de productos específicos, comerciados exclusivamente con Veracruz y Campeche; por ejemplo, sólo ellos traficaban los efectos de China y Castilla; precisamente el cruce de datos de apellidos con mercancías nos da información amplia al respecto.

Otro grupo de 23 comerciantes medianos hacían sus tareas en la comercialización y tráfico de mercancías: unos tenían relaciones fuera de la provincia; otros sólo dentro de ella, pero el radio de acción de la mayoría se circunscribía al entorno del puerto de Villahermosa. Tenían tiendas de abarrotes y carnicerías; algunos de ellos se dedicaban al transporte y comercio de mercancía exclusivamente; a veces eran propietarios de embarcaciones, en las que a veces trabajaban como capitanes y otras que alquilaban. Entre ellos movían 25% del total del valor de las mercancías.

Los comerciantes menores llegaban a 130; aquí se incluye a todos los contribuyentes. De todos modos, este grupo debe analizarse desde los diferentes enfoques que nos permite analizar el Libro Real de Alcabalas que nos ocupa. Hacían el pago de las mercancías a nombre del comerciante, o simplemente bajo su propio riesgo. Los mencionados anteriormente y empleados de las tiendas o de las carnicerías, o encargados de los ranchos y haciendas, todos ellos por lo general eran hombres de confianza del dueño, y cuanto éste salía de viaje o se enfermaba, encargaba a estos hombres su labor. En estos casos es común que aparezcan también parientes de los comerciantes: hijos, sobrinos, yernos, etc.; unas veces hacían esta labor por necesidad; otras, eran ocupados para así enseñarles el oficio.

En la lista de pequeños comerciantes, aparecen los que comerciaban al menudeo y en mínimas cantidades; algunos poseían su tiendita y otros eran ambulantes; sus puestos se ubicaban, por lo general, en el embarcadero, a orillas del río. Vendían sus productos a pobladores del mismo puerto o a los que llegaban de otros puntos de la provincia (véanse los cuadros 3 y 4).

Las diferencias de los grandes comerciantes, frente a los pequeños (y más aún con los medianos) eran amplísimas; mientras que los primeros (10 en total) efectuaron 466 operaciones comerciales, los segundos (que eran 130) hicieron 300. En este sentido resulta sorprendente la diferencia con los 23 medianos comerciantes que sólo registraron 285 transacciones (véanse los cuadros 3 y 4).

La estadística de comerciantes de acuerdo con los valores comerciados aclara el grupo donde se puede ubicar a cada comerciante, su número y la frecuencia de sus operaciones, así como los porcen-

tajes de cada uno. De esta manera, los mayores comerciantes fueron aquellos cuyo valor de mercancías ingresado en 1778 al puerto de Villahermosa superó los 4 000 pesos; los medianos comerciaron entre 501 y 3 000 pesos, y los pequeños de uno a 500 pesos.

Gracias al Libro Real de Alcabalas conocemos ahora un año de la vida comercial del puerto de Villahermosa: su tráfico al interior y exterior de la provincia; los valores totales y parciales de lo comercializado, y los porcentajes relativos y absolutos de estas cifras; la frecuencia de registro mensual; y los grupos de comerciantes clasificados por el total de sus transacciones.

Según el panorama general obtenido, el administrador de las reales rentas de Tabasco, Esteban Crespi, declaró haber recaudado 7 755 pesos, del 1° de enero al último día de diciembre de 1778, por concepto del 6% del impuesto de alcabalas a las mercancías introducidas al puer-

CUADRO 3  
Estadística de comerciantes por valores comerciados  
según el libro de alcabalas de Villahermosa, Tabasco, 1778

<i>Valor total</i>		<i>Comerciado</i>	<i>%</i>
1 a	100	3112.375	2.0
101 a	200	3120.125	2.0
201 a	300	1270.000	1.0
301 a	400	1020.625	1.0
401 a	500	2780.250	2.0
501 a	1000	7414.750	6.0
1001 a	1500	7443.875	6.0
1501 a	2000	5308.125	4.0
2001	en adelante	97795.390	76.0
Total		129265.515	100.0

  

<i>Número de comerciantes</i>	<i>%</i>	<i>Frecuencia de operaciones</i>	<i>%</i>
94	58.0	160	16.0
22	13.0	70	7.0
5	3.0	12	1.0
3	2.0	15	1.0
6	4.0	43	4.0
10	5.0	66	6.0
6	4.0	85	8.0
3	2.0	66	6.0
14	9.0	514	50.0
Total	163	1031	100.0

to de Villahermosa. Tabasco mantenía nexos comerciales con provincias vecinas y otros puntos dentro de ellas, de igual manera que las tenía con pueblos, villas, ranchos y haciendas de la misma provincia.

También se dedujo el valor y cantidad de las mercancías, por grupo e individualmente; las telas, semillas, abarrotos y condimentos ocupaban la mayor atención de los comerciantes tabasqueños; y el tráfico era intenso y abundante con Veracruz y Campeche, al grado de que aparentemente lo acaparaba casi totalmente.

Asimismo, sabemos que cuatro comerciantes tabasqueños monopolizaron todas las áreas de la actividad comercial de la provincia; la descripción del libro y de documentos al respecto es elocuente; también se documentan datos sobre los medianos y pequeños comerciantes, que sin duda fueron piezas claves para armar el rompecabezas de los comerciantes, las mercancías y su tráfico.

CUADRO 4  
Total del valor de la mercancía, origen y frecuencia  
de los comerciantes, según el libro de alcabalas de  
Villahermosa, Tabasco, 1778

<i>Apellido nombre</i>	<i>Total de la mercancía (pesos)</i>	<i>Origen</i>	<i>Frecuencia</i>
<b>De 2001 en adelante</b>			
1. Domínguez, Cayetano	19125.125	Veracruz	107
2. Navarro, Rodrigo	15516.375	Veracruz	57
3. Correa B., Francisco	13972.250	Camp.-Ver.	52
4. Jiménez G., Francisco	10372.385	Veracruz	56
5. Caraballo, Pedro	5136.750	Campeche	35
6. Balboa, Juan	5022.250	Veracruz	26
7. Dávila, José A.	4621.375	Veracruz	35
8. Fernández, Pedro	4228.125	Veracruz	21
9. Hernández, José	4216.125	Campeche	34
10. Parabela, José	3803.000	Campeche	23
11. Fernández, José	3498.875	Veracruz	20
12. López, Miguel	3463.125	Ver.-Tuxtla	17
13. Moreno G., Pedro	2477.500	Veracruz	11
14. Ballester, Antonio	2342.130	La Habana	20
<b>Total</b>	<b>97795.390</b>		<b>514</b>
<b>De 1501 a 2000</b>			
15. Quevedo, Francisco	1920.500	Ixtacomitan	5
16. Méndez, Juan	1812.875	Campeche	33
17. Andrade, Diego	1574.750	Veracruz	28
<b>Total</b>	<b>5308.125</b>		<b>66</b>

## De 1001 a 1500

18. Iman, Pedro	1404.750	La Habana	16
19. Blanco, Pedro	1383.375	Veracruz	24
20. Barreda, Nicolás	1288.000	Veracruz	6
21. León, Pedro de	1191.000	Camp. Tuxtla	15
22. Molines, José	1152.500	La Habana	13
23. Perera, Lorenzo	1022.250	Ríos de Usumacinta	11
<b>Total</b>	<b>7443.875</b>		<b>85</b>

## De 501 a 1000

24. Jiménez de S., José	1000.000	Astapa	66
25. Rodríguez, José	850.000	Acayucan	1
26. Alfariilla, Bartolomé	840.000	Campeche	4
27. Chacin, Tomás José	822.250	Campeche	13
28. Rivera, Francisco	809.750	Camp.-Ver.	12
29. Albear, Juan Antonio	754.000	Campeche	7
30. Torres, Eusebio de	659.500	Camp.-Tuxtla	9
31. Soza, Juan E. de	659.500	Veracruz	3
<b>Total</b>	<b>7414.750</b>		<b>66</b>

## De 401 a 500

32. Cabrera, Atanacio	497.000	Campeche	7
33. Torre, Isidro de	493.500	Villahermosa	2
34. Ramírez, Antonio	482.000	Campeche	9
35. Oramas Delgado, Mateo	447.250	Campeche	11
36. Escalera, Juan José	442.000	-	2
37. Soriano, Nicolás	418.500	Veracruz	12
<b>Total</b>	<b>2780.250</b>		<b>43</b>

## De 301 a 400

38. Bolio, Santiago	375.000	Villahermosa	1
39. Espinosa, Juan de	342.500	La Habana	4
40. Carmona, Juan	303.125	-	10
<b>Total</b>	<b>1020.625</b>		<b>15</b>

## De 201 a 300

41. Interiano, Francisco	286.000	Villahermosa	2
42. Izquierdo, Simón	275.000	Camp.-Villahermosa	3
43. Varios	274.000	Villahermosa	5
44. De Fuentes, Francisco	225.000	Villahermosa	1
45. Bertín, Ramón	210.000	Villahermosa	1
<b>Total</b>	<b>1270.000</b>		<b>12</b>

\* Dentro de esta lista están sólo los comerciantes más representativos; por cuestión de espacio dejamos fuera al resto.